

Bogotá, 30 de Marzo 2022

Señores

DIAN

Ciudad

Asunto: Certificación Antecedentes

Yo ANGELICA RAQUEL ROJAS GONZALEZ identificada con C.C. 52.015.186 de Bogotá y en calidad de representante legal de la FUNDACION AMORE 8:19 NIT. 901439092-1, certifico que las personas relacionadas a continuación, asociadas y con cargos directivos dentro de la organización:

<b>Socios Fundadores</b>	<b>Cedula</b>	<b>CARGO</b>	<b>Antecedentes Judiciales</b>	<b>Contratos estatales</b>
Angélica Raquel Rojas González	52.015.186	Representante legal	Ok No tiene	Ok No tiene
Nestor Eduardo Cortés Ruge	80.082.087	Representante legal suplente	Ok No tiene	Ok No tiene
Ruth Islena Garcia Galindo	52.186.782	Presidente Honorario	Ok No tiene	Ok No tiene

No presentan antecedentes judiciales, ni han sido objeto de caducidad de contratos estatales y en su calidad de asociados y miembros activos de la organización no han destinado recursos de la misma para beneficio propio.

Cordialmente;



---

ANGELICA RAQUEL ROJAS GONZALEZ

52.015.186 de Bogotá

Representante legal

5. acta No. x (12.645 n.º x Procesos d. x 6b. Estatut. x 7. Certifica. x Policía Nac. x +

← → ↻ [antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml](https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml) 🔍 📄 ⭐ 🗄 👤 ⋮

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA** INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 02:45:56 PM horas del 30/03/2022, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **52015186**  
Apellidos y Nombres: **ROJAS GONZALEZ ANGELICA RAQUEL**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

8. certificado no re....pdf ^ 7. Certificación ant....pdf ^ 7. Certificación ant....pdf ^ [Mostrar todo](#) x

Windows taskbar: 2:46 p. m. 30/03/2022

5. acta No. x (12.645 n.º x Procesos d. x 6b. Estatut. x 7. Certifica. x Policía Nac. x +

← → ↻ [antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml](https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml) 🔍 📄 ⭐ 🗄 👤 ⋮

 **POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA** INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**  
Que siendo las 02:46:31 PM horas del 30/03/2022, el ciudadano identificado con:  
Cédula de Ciudadanía N° **80082087**  
Apellidos y Nombres: **CORTES RUGE NESTOR EDUARDO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**  
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

8. certificado no re....pdf ^ 7. Certificación ant....pdf ^ 7. Certificación ant....pdf ^ [Mostrar todo](#) x

Windows taskbar: 2:46 p. m. 30/03/2022



**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 02:47:15 PM horas del 30/03/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52186782**

Apellidos y Nombres: **GARCIA GALINDO RUTH ISLENA**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.